



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

GOBIERNO DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
CÓDIGO POSTAL N° 7501128 – PROVIDENCIA
SANTIAGO - CHILE

D.G.A.C. N° 04/3/13 / 0077 /

SANTIAGO, **07 ENE. 2010**

**SR. RAYMOND BENJAMIN
SECRETARIO GENERAL
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
CANADÁ**

Estimado Sr. Secretario General:

En atención a la comunicación AN 1/17-09/93 de fecha 2 de diciembre de 2009, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud., Cuestionario relativo a actividades de carácter voluntario para la reducción/mitigación de los GHG en el sector de la aviación, debidamente contestado por el Estado de Chile.

Saluda atentamente a Ud.,



Iván R. Galán

IVÁN R. GALÁN
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
SUBROGANTE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- SR. RAYMOND BENJAMIN
- 2.- OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI, PERÚ
- 3.- REPRESENTANTE ALTERNO (CHILE) ANTE EL CONSEJO DE LA OACI, CANADÁ (I)
- 4.- D.G.A.C., DPLA., Subdepartamento Planes y Proyectos (I)
- 5.- D.G.A.C., DPLA., Sección Relaciones Aeronáuticas Internacionales (S)
- 6.- D.G.A.C., DPLA., Sección Relaciones Aeronáuticas Internacionales (A)

Mis documentos\AÑO 2010\Comunicaciones OACI\Canadá salido\AN 09_93.doc
EXP. 1975 / EPA / 05/01/2010

CUESTIONARIO RELATIVO A ACTIVIDADES DE CARÁCTER VOLUNTARIO PARA LA REDUCCIÓN/MITIGACIÓN DE LOS GHG EN EL SECTOR DE LA AVIACIÓN

En el sitio de Internet <http://www.icao.int/icao/en/env/measures.htm> se publicó una copia del cuestionario en formato Word de Microsoft.

Nombre: JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ POBLETE
Organización: DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Teléfono: (562) 439 2636 - (562) 439 2509
Fax: (562) 439 2571
Correo-e: jmartinez@dgac.cl

P1. Nombre de la actividad de carácter voluntario.

--

P2. Tipo¹ de la actividad de carácter voluntario.

<input type="checkbox"/> Compromiso unilateral <input type="checkbox"/> Plan voluntario estatal <input type="checkbox"/> Acuerdo negociado
<input checked="" type="checkbox"/> Otro (Describir la actividad en el recuadro que sigue)
Reducción de tiempos de vuelos, secuencias de aproximación, control de vehículos de apoyo a aeronaves

P3. Indicar todos los participantes² en la actividad.

<input checked="" type="checkbox"/> Línea aérea <input type="checkbox"/> Asociación de líneas aéreas <input type="checkbox"/> Fabricante <input type="checkbox"/> Asociación de fabricantes
<input checked="" type="checkbox"/> Autoridad aeroportuaria <input checked="" type="checkbox"/> Control de tránsito aéreo <input type="checkbox"/> Gobierno
<input type="checkbox"/> Otro (Especificar en el recuadro que sigue)

P4. Indicar si la actividad de carácter voluntario va acompañada de un acuerdo paralelo³.

<input type="checkbox"/> Sí (Pasar a P4-1.) <input checked="" type="checkbox"/> No (Pasar a P5.)
--

¹ Las características de cada tipo de actividad de carácter voluntario son como sigue:

- Compromiso unilateral: Plan de mejora del medio ambiente establecido por el propio participante, y declarado a las partes interesadas, tales como empleados, accionistas, consumidores, etc. Las metas y medidas para el mejoramiento del medio ambiente las fija el propio participante.
- Plan voluntario estatal: Plan en el cual el participante acepta voluntariamente el estándar relativo a metas, tecnologías, gestión, etc. de mejora del medio ambiente fijado por la organización estatal, tal como el ministerio del medio ambiente.
- Acuerdo negociado: Contrato basado en una negociación entre la organización estatal (gobierno nacional/gobierno local) y las industrias. Ambas partes pueden decidir independientemente si están de acuerdo con el contrato.

² Si indicó "Plan voluntario estatal" en P2, la organización estatal que fija el estándar está incluida en los participantes. Si indicó "Acuerdo negociado" en P2, la organización estatal que está de acuerdo con el contrato está incluida en los participantes.

³ "Acuerdo paralelo" es el acuerdo entre el participante en la actividad y terceros. Por ejemplo, un acuerdo entre una línea aérea y un fabricante de motores, en el que se prescribe que el fabricante ayude a la línea aérea a alcanzar su meta mediante la introducción de nuevas tecnologías para reducir las emisiones, se considera como un acuerdo paralelo. Para más información, véase la Parte II, párrafo 6.5.2 sobre "Template and Guidance on Voluntary Measures" (Modelo y orientación relativos a medidas voluntarias), publicado en el sitio web CAEP de la OACI http://www.icao.int/icao/en/env/Caep_Template.pdf.

P4-1. Si la actividad de carácter voluntario va acompañada de un acuerdo paralelo, describáse las partes en el mismo y explíquese el acuerdo paralelo a grandes rasgos.

--

P5. Se ruega contestar las siguientes preguntas relativas a lo comprendido por la actividad de carácter voluntario.

P5-1. Selecciónense todos los gases de efecto invernadero (GHG) que forman parte de la actividad de carácter voluntario.

<input checked="" type="checkbox"/> Dióxido de carbono (CO ₂) <input type="checkbox"/> Metano (CH ₄) <input type="checkbox"/> Oxido nitroso (N ₂ O) <input type="checkbox"/> Hidrofluorocarbonos (HFC)
<input type="checkbox"/> Perfluorocarbonos (PFC) <input type="checkbox"/> Hexafluoruro de azufre (SF ₆) <input type="checkbox"/> Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno (NO _x)
<input type="checkbox"/> Vapor de agua (H ₂ O) <input type="checkbox"/> Otro (Especificar en el recuadro que sigue)

P5-2. Indíquense todas las operaciones⁴ que forman parte de la actividad de carácter voluntario.

<input checked="" type="checkbox"/> Vuelo internacional de pasajeros <input checked="" type="checkbox"/> Vuelo interior de pasajeros <input checked="" type="checkbox"/> Vuelo internacional de carga <input type="checkbox"/> Vuelo interior de carga <input checked="" type="checkbox"/> Otro (Especificar en el recuadro que sigue)
Operación de vehículos en plataforma

P6. Se ruega contestar las siguientes preguntas sobre el índice para medir el efecto de la actividad de carácter voluntario.

P6-1. Indíquese el índice empleado para medir el efecto de la actividad de carácter voluntario.

<input type="checkbox"/> Cantidad absoluta de emisiones ⁵ de GHG (Describase el índice a grandes rasgos en el recuadro que sigue) <input type="checkbox"/> Unidad de emisiones ⁶ de GHG (Describase el índice a grandes rasgos en el recuadro que sigue) <input type="checkbox"/> Introducción de tecnología específica <input type="checkbox"/> Introducción de procedimiento específico <input checked="" type="checkbox"/> Otro (Especificar en el recuadro que sigue)
Las actividades de carácter voluntario no están siendo medidas.

⁴ En caso de que lo que abarca la actividad de carácter voluntario se describa desde un punto de vista distinto de lo anteriormente enumerado, tal como “vuelo IFR”, “vuelo de aviones que superan el peso específico”, etc. y que la finalidad de la actividad no esté directamente relacionada con los vuelos, por ejemplo, la introducción de nueva tecnología que contribuye a la reducción/mitigación de los GHG, se ruega indicar “otro” y describir la característica.

⁵ El ejemplo de la unidad es Ton-CO₂, Ton-C, m³-CO₂, etc.

⁶ El ejemplo de la unidad es g-CO₂/RPK (Pasajeros-kilómetros de pago), g-CO₂/ASK (Asientos-kilómetros disponibles), g-CO₂/RTK (Tonelada-kilómetro de pago), g-CO₂/ATK (Toneladas-kilómetros disponibles), etc.

P6-2. Proporciónese una descripción a grandes rasgos del procedimiento para la adquisición de datos para calcular o describir el índice de P6-1.

No existe procedimiento.

P7. Se ruega contestar las siguientes preguntas relacionadas con la meta de la actividad de carácter voluntario.

P7-1. Indíquese si la meta de la actividad de carácter voluntario está claramente definida.

Sí (Pasar a P7-2.) No (Pasar a P8.)

P7-2. Describese la meta de la actividad de carácter voluntario, comprendida la sustancia de la meta, el año tope, el año de base.

P8. Proporciónese una lista de las medidas para alcanzar la meta o para reducir/mitigar los GHG.

Reducción de tiempos de taxeo – Reducción de tiempos de vuelo (UPR, RNAV) Secuencias de Aproximación.

Control de emisiones de vehículos (de apoyo en plataforma, aproximación).

P9. Se ruega contestar las siguientes preguntas sobre el examen periódico de la actividad de carácter voluntario.

P9-1. Indíquese si el progreso de la actividad de carácter voluntario se examina periódicamente.

Sí (Pasar a P9-2.) No (Pasar a P10.)

P9-2. Describese la frecuencia del examen periódico.

P9-3. Indíquese si la opinión de terceros se toma/se tomará en consideración en el examen periódico.

Sí (Pasar a P9-4.) No (Pasar a P10.)

P9-4. Describase la opinión del tercero a grandes rasgos.

P10. Se ruega contestar las siguientes preguntas sobre la obligación legislativa.

P10-1. Indíquese si existe alguna obligación legislativa con respecto al alcance de la meta.

Sí (Pasar a P10-2.) No (Pasar a P11.)

P10-2. Describase la obligación legislativa, comprendidas las medidas que se adoptan en caso de que el participante en la actividad de carácter voluntario no haya alcanzado el objetivo fijado.

P11. Se ruega contestar las siguientes preguntas sobre la divulgación de información⁷ relativa a la actividad de carácter voluntario.

P11-1. Indíquese si el nombre del participante en la actividad de carácter voluntario se da a conocer al público.

Sí No

P11-2. Indíquese si la meta de la actividad de carácter voluntario se da a conocer al público. (Si indicó “no” en P7-1, la respuesta a esta pregunta debe ser “no se aplica”.)

Sí No No se aplica

P11-3. Indíquese si se dan a conocer al público las medidas adoptadas/que ha de adoptar el participante en la actividad de carácter voluntario a fin de alcanzar la meta/reducir o mitigar los GHG.

Sí No

P11-4. Indíquese si el resultado de cada examen periódico se da/se dará a conocer al público. (Si indicó “no” en P9-1, la respuesta a esta pregunta debe ser “no se aplica”.)

Sí No No se aplica

P11-5. Indíquese si el efecto de la actividad de carácter voluntario se da/se dará a conocer al público.

Sí No

P12. Se ruega contestar las siguientes preguntas sobre el efecto de la actividad de carácter voluntario.

P12-1. Indíquese si la opinión de terceros se toma/se tomará en consideración al examinar el efecto de la actividad de carácter voluntario.

Sí (Pasar a P12-2.) No (Pasar a P12-3.)

⁷ Las cuestiones a cuyo respecto la respuesta es “no”, de P11-1 a P11-5, han de examinarse, pero esta información no se incluirá en el informe final.

P12-2. Describese el tercero a grandes rasgos.

P12-3. Indíquese cuál es la cantidad de emisiones de GHG por año, en peso de CO₂ equivalente, que la actividad de carácter voluntario redujo o mitigó/se prevé ha de reducir o mitigar.

Ahorro estimado a 2088 135.000 kg comb. (1 kg., comb. genera 3.150 kg CO₂)
Reducción de aproximadamente 36.000 ton CO₂

P13. Se ruega indicar la dirección del sitio web para la actividad de carácter voluntario, si lo hubiere, en el recuadro que sigue.

No aplica.

P14. Se ruega proporcionar información adicional, si la hubiere.

Se ruega hacer llegar los cuestionarios debidamente llenados a:

Voluntary Measures Focal Point
ICAO Committee on Aviation Environmental Protection (CAEP)
Attention: Mr. Tetsu Shimizu
Policy Coordinator for Global Environment
Civil Aviation Bureau of Japan
e-mail: fpvm@mlit.go.jp
fax.: +81-3-5253-1656

Con copia a:

Sra. Jane Hupe
Secretaria, CAEP
Correo-e: jhupe@icao.int
Fax: +1 (514) 954-6744